

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-292-2024

Bogotá, 9 de abril de 2025

Ingeniero
NOÉ CÁRDENAS ESPEJO
Director de Interventoría
AGS COLOMBIA SAS
interventoria.adres347@agsamericas.com.co
interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co

REFERENCIA: Informe de presunta situación anómala

Contrato de Prestación de Servicios No. 1004 de 2023 suscrito entre la ADRES y la UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 (en adelante UTR2023)	
Identificación del Paquete	05 Lote 4
Entidad reclamante	AMBULANCIAS TRAUMAMEDIC S.A.S.
Identificación	NIT 900.807.234
Ciudad	Cali
Departamento	Valle del Cauca
Cantidad de reclamaciones involucradas en el hallazgo	21
Valor de las reclamaciones involucradas en el hallazgo	Seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta pesos (\$6.999.930)

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de las estipulaciones contractuales y para los efectos pertinentes, nos permitimos presentar el informe de la referencia, con el objeto de que, si lo consideran pertinente, nos indiquen si hay otras gestiones a adelantar en el marco normativo vigente.

1. ANTECEDENTES

Las entidades prestadoras del servicio de salud que incurran en gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que se generan con ocasión de las lesiones o afectaciones en salud derivadas de accidentes de tránsito cuyo vehículo involucrado no fue identificado o no contaba con póliza SOAT a la fecha del evento, o el vehículo involucrado contaba con póliza SOAT la cual fue adquirida a la tarifa

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
 siguiente número consecutivo
 UTR2023-AD-OF-292-2024

diferencial en virtud de lo establecido en el Decreto 2497 de 2022, o con ocasión de eventos catastróficos de origen natural o eventos terroristas, y/o gastos de transporte y movilización al establecimiento hospitalario o clínico, cumpliendo los requisitos definidos en la normativa específica que regula el tema, tienen derecho al reconocimiento y pago, con cargo a los recursos públicos que gestiona y protege la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

En cumplimiento de lo estipulado en el contrato referido con ocasión de auditorías en sitio, en observancia de los lineamientos dispuestos en el Manual Operativo y de Auditoría de Reclamaciones adoptado por la ADRES, se identificaron hechos que pueden llegar a constituir situaciones anómalas, que se detallan a continuación.

2. HECHOS

2.1 Se programó auditoría en sitio a la entidad reclamante AMBULANCIAS TRAUMAMEDIC S.A.S, identificada con Nit.900.807.234, con ubicación geográfica en la Carrera 11 G No. 26-25 Local 101 del municipio de Cali en el Departamento de Valle del Cauca, lo cual fue informado al correo electrónico ambulanciastraumamedic@gmail.com, precisando el período de radicación de las reclamaciones que se revisarían. (Numeral 3.1 del acápite de pruebas).

2.2 La UTR2023, previo a la auditoría en sitio, consultó en la página del REPS, los datos de la entidad encontrando que la misma no aparece como prestador activo. A continuación, se muestra imagen del REPS.

REGISTRO ACTUAL - PRESTADORES

Si conoce algún dato dígitelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en [Buscar](#) para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES														
Nit:NI Cédula ciudadanía:CC 900807234 - ☐ Cédula extranjería:CE Naturaleza Jurídica Prestadores acreditados en salud																			
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR																			
Departamento		Municipio																	
Código de Prestador																			
Nombre del Prestador																			
Clase de Prestador		Empresa Social del Estado																	
Dirección																			
Teléfono(s)																			
Fax																			
Correo Electrónico																			
Razón Social																			
Representante Legal																			
Nivel Atención Prestador		Carácter Territorial																	
Fecha de Inscripción		Fecha de Vencimiento																	
Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: martes 25 de marzo de 2025 (4:21 p.m.)																			
Excel Word Texto																			
(0) registros encontrados.																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>1</th> <th>Departamento</th> <th>Municipio</th> <th>Código</th> <th>Nombre del Prestador</th> <th>Dirección</th> <th>Teléfono</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						1	Departamento	Municipio	Código	Nombre del Prestador	Dirección	Teléfono	1						
1	Departamento	Municipio	Código	Nombre del Prestador	Dirección	Teléfono													
1																			

Imagen tomada de página REPS

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-292-2024

- 2.3 El 1 de abril de 2025 asiste una colaboradora de la UTR2023 a la dirección indicada en el numeral 2.1, es decir Carrera 11 G No. 26-25 Local 101 del municipio de Cali en el Departamento de Valle del Cauca, donde se estableció que en la ubicación geográfica mencionada hay en la actualidad un parqueadero de vehículos automotores, sin que se logre obtener ningún tipo de información frente a la entidad en referencia. (Numeral 3.2 del acápite de pruebas).



Registro fotográfico de la dirección.

- 2.4 La colaboradora de la UTR 2023 radica oficio ante la Secretaría Municipal de Salud de Cali, donde se solicita información oficial de la entidad, la cual quedó sin número radicado por no disponer de sistema en la Secretaría de Salud ese día. Solo se registró sello de recibido con fecha 01 de abril de 2025. (Numeral 3.3 del acápite de pruebas).
- 2.5 Igualmente, se presenta solicitud de información en la Superintendencia Nacional de Salud, la cual se radica bajo el número 20259300407189082. (Numeral 3.4 del acápite de pruebas).
- 2.6 Ante la evidencia de la ausencia de una ubicación física real y comprobable de la entidad reclamante, se adjunta acta de no auditoría en sitio, donde se deja la anotación que la IPS carece de una ubicación física real y comprobable para la fecha

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
 siguiente número consecutivo
 UTR2023-AD-OF-292-2024

de la visita, quedando a disposición de las entidades de vigilancia y control. (Numeral 3.5 del acápite de pruebas).

- 2.7 La firma auditora, respecto de la ausencia de una ubicación física real y comprobable de la entidad reclamante, revisó lo radicado a 31 de marzo de 2025, encontrando que en el paquete 05, el cual se encuentra cerrado, hay 21 reclamaciones con 21 ítems por valor de seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta pesos (\$6.999.930), en estado NO APROBADO. Lo anterior se resume así:

Paquete	Reclamaciones Radicadas	Valor Total Reclamado \$	Reclamaciones Aprobadas	Valor Aprobado \$	Reclamaciones No Aprobadas	Valor No Aprobado \$
5	21	6.999.930	0	0	21	6.999.930

Se anexa archivo Excel con el listado de las 21 reclamaciones involucradas. (Ver numeral 3.6 del acápite de pruebas).

3. PRUEBAS

Se aportan los siguientes soportes que sustentan los hechos descritos:

- 3.1 Correo electrónico informando la visita del 01 de abril del 2025 y comunicación.
- 3.2 Registro fotográfico de la ubicación geográfica de la dirección de la entidad.
- 3.3 Copia de la solicitud de información radicada ante la Secretaría Municipal de Salud de Cali con sello de recibido.
- 3.4 Copia del correo de la solicitud de información ante la Superintendencia Nacional de Salud, bajo el radicado número 20259300407189082.
- 3.5 Acta de no auditoría en sitio de fecha 01 de abril de 2025.
- 3.6 Archivo Excel y .pdf de las imágenes de las 21 reclamaciones incluidas en el paquete 05 de la zona 4.

4. GLOSAS IMPUESTAS A LAS RECLAMACIONES

Las veintiún (21) reclamaciones radicadas por la entidad, AMBULANCIAS TRAUMAMEDIC S.A.S, identificada con NIT 900.807.234 y con ubicación geográfica en la Carrera 11 G No. 26-25 Local 101 del municipio de Cali en el Departamento de Valle del Cauca, tienen impuestas las respectivas glosas por incumplimiento de requisitos y no se aplicó la glosa 3303 *“No fue posible comprobar la existencia real de la entidad, al momento de la visita de auditoría en sitio”*, por estar cerrado el paquete y porque para los respectivos periodos de auditoría no se tenía conocimiento del hallazgo que fue evidenciado.

UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

En caso de respuesta por favor cite el
siguiente número consecutivo
UTR2023-AD-OF-292-2024

5. CONCLUSIÓN

Son veintiún (21) reclamaciones objeto del presente informe, radicadas por la entidad AMBULANCIAS TRAUMAMEDIC S.A.S, identificada con NIT 900.807.234 y que se ubica en la Carrera 11 G No. 26-25 Local 101 del municipio de Cali en el Departamento de Valle del Cauca, incluidas en el paquete 05, que contienen 21 ítems, por valor total de seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta pesos (\$6.999.930), para las cuales se genera ALERTA porque al estar en estado NO APROBADO, pueden ser radicadas nuevamente en Respuesta a Glosa, donde se les deberá imponer la glosa 3303.

Por lo anterior, quedamos atentos a brindar cualquier ampliación sobre la información presentada, si es del caso, en el término de ejecución del contrato, que es aproximadamente hasta el hasta el 30 de junio de 2025, o hasta que se agote la disponibilidad presupuestal apropiada para la ejecución del contrato, evento que suceda primero.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: utrechamaciones2023@grupoasd.com.co o Carrera 8 No 46-35 en Bogotá.

Cordialmente,



MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General del Proyecto Lote 4

Anexos: Lo anunciado.

Copia: Dra. Yasmín Cecilia Escamilla Badillo, Directora de Otras Prestaciones (E), ADRES,
yasmin.escamilla@adres.gov.co